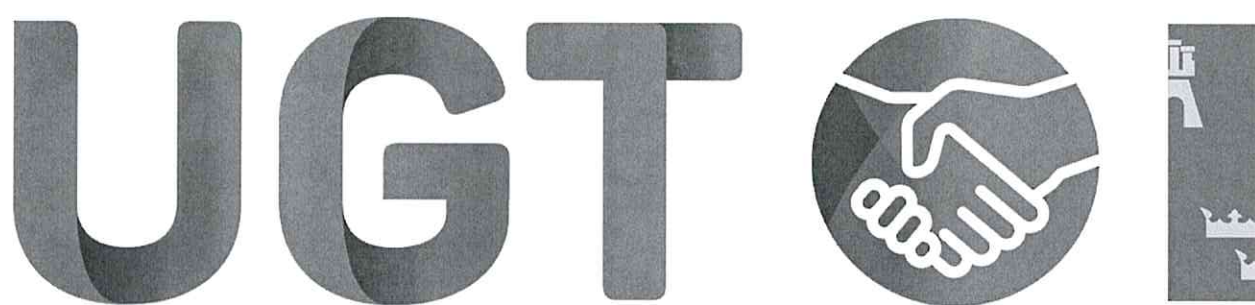


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

31/05/2025

El Cebas y la UMU reciben fondos estatales para desarrollar proyectos de I+D+i

EP

MURCIA. El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), ha publicado la propuesta de resolución del procedimiento de concesión directa de ayudas públicas de 2025 destinadas a proyectos de investigación científica, técnica e innovación que son objeto de acuerdos de programas de investigación e innovación bilaterales o multilaterales y que requieren de financiación nacional.

En este sentido, el Ministerio destinará 23 millones de euros a 123 proyectos españoles de I+D+i, tres de ellos de la Región de Murcia, según informaron fuentes de la Delegación del Gobierno.

Una de estas ayudas ha sido otorgada al Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (Cebas-CSIC) por el proyecto 'Salty Symphonies: Bringing back biodiversity in marginal saltilands', que prevé una duración de tres años y una propuesta de financiación total de 190.000 euros.

También fue seleccionada la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia (UMU) por el proyecto 'Truffle agroforestry innovate & empower', con una duración de tres años y una propuesta de financiación total de 150.000 euros.

La tercera ayuda de la Región ha sido otorgada a la Facultad de Veterinaria de la UMU por su proyecto 'Agroforestry practices for agroecological transition towards sustainable sheep and poultry farming in the mediterranean region', con una duración estimada de tres años y una propuesta de financiación total de 175.000 euros.

Agencias de financiación

La convocatoria de estas subvenciones forma parte del Programa Estatal de Transferencia y Colaboración, dentro del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (2024-2027).

El objetivo es facilitar la colaboración de los distintos agentes ejecutores de I+D+i, así como promover el desarrollo de convocatorias conjuntas con agencias de financiación nacionales de otros países o agencias internacionales que estén dirigidas a proyectos de alto impacto en cualquier área de conocimiento, favoreciendo el liderazgo de los grupos españoles.

Arrecian las quejas por el calor en las aulas, con clases suspendidas y planteos en institutos

Sindicatos y docentes denuncian que los centros educativos superan el tope de 27 grados que marca la ley de riesgos laborales

F. CARRERES / P. ESPADAS / EVA CAVAS

MURCIA. Las altas temperaturas han empezado a tensionar el ambiente en las aulas de colegios e institutos de la Región en plenos exámenes de final de curso en muchos casos. La llegada del calor, asfixiante en los centros educativos con más carencias para hacerle frente, dio lugar este viernes a las primeras protestas por la situación. En el IES Valle de Leiva, en Alhama de Murcia, el centro educativo decidió suspender las clases, como ya hizo el jueves. En el centro de Secundaria de Cartagena El Bohío, cortaron las clases después del recreo, sobre las once y media y se quedaron en el patio. En el colegio Santiago y Zairaiche de Murcia tuvieron que correr para reparar el sistema eléctrico, anticuado como en muchos centros de la Región, para poder activar los sistemas de climatización. Docentes y sindicatos volvieron a reiterar sus quejas por el calor «asfixiante» en colegios e IES.

El instituto Valle de Leiva suspendió las clases a mitad de la jornada el jueves y todo el día este viernes después de meses de reivindicaciones de la comunidad educativa, que exigía una solución ante la llegada del calor, «y ante las que la Consejería de Educación ha hecho caso omiso». El nuevo edificio del centro, a pesar de haber sido inaugurado hace solo hace dos cursos, «no cuenta con sistemas de climatización ni con el aislamiento adecuado. Esto provoca que se superen las temperaturas adecuadas para el desempeño de las tareas educativas, especialmente si tenemos en cuenta que se tratan de espacios densamente poblados», denuncia el sindicato Sierm.

Los más de 500 alumnos y pro-



Alumnos de un colegio de Murcia, este viernes, con un aparato de refrigeración improvisado. ROS CAVAL / AGM

El IES Valle de Leyva, de Alhama, lleva dos días sin actividad docente: «A mediodía es un infierno»

En El Bohío de Cartagena interrumpieron las clases después del recreo porque las aulas «son una caldera»

fesores del IES Valle de Leiva suspendieron la actividad el jueves a las once, cuando se superaron los 27 grados en las aulas, «temperatura que es el umbral máximo recomendado por la Consejería para garantizar la seguridad del alumnado», defendió el concejal de Cultura, Antonio García, quien aseguró que a las dos del mediodía la temperatura rondaba en treinta grados centígrados.

El director del centro, Roberto García, tomó la decisión de suspender activando el protocolo de altas temperaturas, y manifestó su inquietud por las consecuencias

en el rendimiento académico de los alumnos. «A la hora del recreo el calor se hace insoportable, especialmente en el pasillo B, que se convierte en un auténtico infierno», denunció el representante de los estudiantes en el Consejo Escolar, Adrián Mellado. García se lamentó por no tener respuesta de la Dirección General de Centros Educativos para mantener una reunión con la finalidad de no llegar a fin de curso sin medidas de refrigeración. «Hemos invertido algo más de tres mil euros en instalar vinilos en las ventanas de la zona más calurosa».

En el instituto El Bohío de Cartagena, las clases se suspendieron este viernes a las once y media, justo después del recreo, y los estudiantes se quedaron en el porche de las instalaciones. Además, en el colegio Santiago y Zairaiche de Murcia la instalación eléctrica se averió porque es antigua y no soporta la carga de tener varios aparatos de aire encendidos a la vez. Aunque las distintas clases tienen un horario para no coincidir, el sistema se averió hace semanas. Ante la «falta de respuesta» del Ayuntamiento de Murcia, los padres de

alumnos se han hecho cargo de la reparación.

Los sindicatos de enseñanza volvieron a denunciar este viernes «el grave problema que el exceso de calor ocasiona en las aulas. La legislación fija en 27 grados la temperatura máxima en las aulas; es urgente dotar a los centros de climatización y renovar las instalaciones eléctricas», reivindicó el sindicato Anpe.

La presidenta de la Asociación de Directores de Enseñanza Secundaria, Isabel Saturno, reclamó la instalación de sistemas de climatización que permitan seguir con las clases en junio, y la representante de los directivos de colegios de Primaria, Olga Catusás, demandó sombras en los patios. La Consejería de Educación, por su parte, recordó que los centros tienen potestad para organizar su horario como consideren por el calor, y remarcó que «desde hace años se trabaja en distintas acciones con el fin de mitigar el efecto del calor en los centros educativos, siempre teniendo en cuenta la eficiencia energética y la sostenibilidad bioclimática».

Las altas temperaturas se mantienen con valores 10 grados por encima de lo normal

EP

MADRID. El calor intenso continuará hasta el lunes de la próxima semana con máximas que superarán entre 5 y 10 grados las habituales para la época en toda España, según la predicción de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet).

Hoy sábado amanecerá con temperaturas muy altas, de más de 20 grados en zonas del este y sur de la Península. Una tenden-

cia que se mantendrá en la Región de Murcia hasta al menos el próximo jueves.

La Aemet apunta a que en el resto del país habrá un calor similar al de los días previos, otra vez con temperaturas de hasta 38 a 40 grados en los Valles del Guadiana y Guadalquivir, pun-

tualmente incluso algo más. A su vez, también se registrarán noches tropicales en el este, centro y sur de la Península. En lo que respecta a las precipitaciones, el sábado habrá tormentas localmente fuertes en el este peninsular y el domingo lloverá en el Cantábrico.

El lunes se iniciará un descenso de las temperaturas en el interior de la mitad norte y en el oeste peninsular, de acuerdo con la Aemet. Este será acusado, de hasta 6 a 8 grados centígrados respecto al día anterior.



Fiesta solidaria frente al cáncer de mama

La asociación Amiga celebró ayer su XVII Fiesta Solidaria del Cáncer de Mama, con el fin de recaudar fondos destinados al apoyo a mujeres afectadas por esta enfermedad y a la investigación científica en este campo. El Auditorio Murcia Parque acogió esta fiesta-concierto, que contó con la actuación del grupo El camarote de los hermanos Marx. Durante la velada se sortearon obras de arte donadas por conocidos artistas y diversos regalos donados por empresas de la Región de Murcia.

KIKO ASUNCIÓN / AGM

La Fiscalía archiva el caso sobre presunto acoso sexual en Urgencias del Reina Sofía

El Ministerio Público no abre diligencias porque en supuestos delitos contra la libertad sexual «es requisito esencial» que las víctimas denuncien

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. La Fiscalía de la Región de Murcia ha archivado el caso sobre supuestas situaciones de acoso sexual en el servicio de Urgencias del Reina Sofía. El Servicio Murciano de Salud (SMS) elevó a principios de este mes al Ministerio Público un informe de su Unidad de Igualdad que apreciaba indicios de presunto acoso sexual en el comportamiento del jefe de Urgencias, Pascual Piñera, a raíz del testimonio de 13 profesiona-

les y 2 pacientes que refirieron comentarios y tocamientos inapropiados. La Fiscalía ha archivado el caso sin llegar a abrir diligencias porque «al tratarse de posibles delitos contra la libertad sexual, es requisito esencial previo que las víctimas presenten denuncia», señalan fuentes próximas a la investigación. Si las profesionales que aportaron su testimonio en el procedimiento interno acudiesen a la vía judicial, la Fiscalía «actuaría en consecuencia».

El informe definitivo de la Unidad de Igualdad del SMS apuntaba a «indicios que corroboran la existencia de [presunto] acoso sexual». Como adelantó LA VERDAD, las 13 profesionales que aportaron su testimonio refirieron presuntos tocamientos en la espalda, la nuca, los muslos, el pelo, la cara

o las nalgas. Muchas de ellas eran médicas internas residentes (MIR) de primer año cuando pasaron por estas experiencias. Pero se trata en todos los casos de testimonios aportados en el marco de un procedimiento administrativo interno, y no de denuncias judiciales. De ahí el archivo del caso por parte de la Fiscalía.

Escrito de apoyo

Tras emitir su informe, la Unidad de Igualdad incorporó una adenda, a la que ha tenido acceso LA VERDAD, con las alegaciones presentadas por el jefe de Urgencias. Piñera aportó el testimonio de 24 profesionales del servicio que respaldaron su actuación y negaron cualquier tipo de acoso. «En ningún momento he apreciado, ni se me ha manifestado por ningún

membro del servicio, de cualquier estamento, una situación que pueda haber constituido una situación de acoso sexual o discriminación por razón de sexo», señala uno de estos trabajadores. «Durante el tiempo que trabajé con él y hasta la actualidad, nunca he presenciado ninguna situación de acoso por su parte, ni he escuchado o recibido ninguna queja acerca de situaciones inapropiadas o de acoso sexual», afirma otro de estos 24 profesionales.

La adenda al informe de Igualdad incorpora también las propias explicaciones del jefe de servicio, que vuelve a negar todas las acusaciones. Cualquier contacto físico «ha sido un gesto breve y espontáneo» y «nunca ha existido ninguna intención de traspasar límites personales ni de invadir el es-

pacio de nadie de manera inapropiada», expresó el médico. En este sentido, el jefe del servicio negó categóricamente cualquier tocamiento en los glúteos de algunas sanitarias. «El respeto por la dignidad de los demás es uno de los valores fundamentales que guían mi comportamiento, tanto en el ámbito profesional como en mi vida personal», apostilló.

La Unidad de Igualdad incorporó a su informe definitivo tanto estas alegaciones como el escrito de apoyo de 24 trabajadores del servicio, señalando que estos «testimonios aportados no desvirtúan la veracidad de los hechos denunciados por las 13 víctimas, ni las manifestaciones de quienes figuran como testigos». En concreto, 11 sanitarios respaldaron los testimonios de las 13 trabajadoras que refirieron haber sufrido tocamientos o comportamientos inapropiados.

El SMS tendrá ahora que decidir cómo continúa el procedimiento administrativo. Este departamento se encontraba ayer a la espera de recibir la notificación de la Fiscalía.

Las trabajadoras del sexo reivindican su oficio y sus derechos

La asociación Cats anuncia los actos por el día internacional del colectivo y alerta sobre la imposición de «una ley abolicionista»

RAÚL HERNÁNDEZ

MURCIA. La Asociación Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo (Cats) presentó ayer viernes su programa de actividades con motivo del Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales, que se celebra el 2 de junio. Durante el acto, denunciaron que la situación del colectivo «no solo no ha mejorado, sino que puede empeorar», ante la amenaza de un giro legislativo «hacia posturas abolicionistas». «Estamos igual que hace un año, si no peor. Hay una amenaza real de que se imponga una ley abolicionista que solo servirá para empeorar nuestras condiciones», advirtió Nacho Pardo, coordinador de Cats. Pardo recordó que sigue vigente en Murcia una orde-

nanza que permite multar tanto a trabajadoras como a clientes, además de mantenerse la penalización de la tercería locativa, que castiga a quienes alquilan pisos a personas que ejercen la prostitución. Aunque la asociación no aportó cifras sobre cuántas personas ejercen en la Región, señaló que en 2024 atendieron a unas 1.200 personas en Murcia, el sur de Alicante y zonas de Albacete y Almería.

Helena Vidal, psicóloga y responsable del área de salud mental de Cats, recordó que la efeméride conmemora la ocupación en 1975 de la iglesia Saint-Nizier, en Lyon, por más de cien prostitutas que protestaban contra la violencia policial. «El 2 de junio es un día para exigir que el trabajo sexual se reconozca como tal, y que cese la criminalización y el estigma. Nadie está mejor sin derechos. Derecho, sí; criminalización, no», afirmó.

Vidal subrayó que el estigma tiene un grave impacto psicológico, ya que «muchas no pueden decirle a sus familias a qué se dedican. Sufren un duelo migrato-



Miembros de la asociación Cats presentan los actos del Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales. R. CAVAL / AGM

«El 2 de junio es un día para exigir que el trabajo sexual se reconozca, y que cese la criminalización y el estigma»

rio, deben mantener a sus hijos y se enfrentan a prejuicios incluso en el sistema sanitario».

Para finalizar el acto, Vera,

trabajadora sexual y mediadora de la asociación leyó un relato titulado 'El sueño de una puta en España', escrito en primera persona por ella misma. En el texto, imagina un futuro donde el trabajo sexual es legal, sin multas, con acceso a vivienda, sanidad sin prejuicios y protección policial. «Este es mi sueño», concluyó.

Cats recordó que las principales demandas del colectivo siguen siendo el acceso a la sanidad, vi-

vienda, empadronamiento y asesoramiento legal y psicológico.

Actividades programadas

El próximo lunes 2 de junio habrá un cinefórum con el documental 'Muerte de una puta'. También ese día se instalará una mesa informativa en la plaza de Romea para visibilizar el 50 aniversario de la efeméride y la labor de la asociación. El martes celebrarán una fiesta interna para trabajadoras del sexo de Murcia y Alicante.

BFV_

INFORMÁTICA

¡Benefíciate y actualízate!



Acompañamiento técnico constante

El socio tecnológico de los que quieren crecer

Gestionamos más de 4.000 kits digitales

Referente nacional en soluciones tecnológicas para pymes



La digitalización no es una moda, sino una necesidad

El aliado estratégico para digitalizar tu empresa con éxito

Adaptamos cada proyecto a las necesidades reales del cliente

Soluciones digitales reales, sin complicaciones y con garantías



Centro de Negocios JC1
Av. Juan Carlos I, 55
30100 Murcia, Edf. JC1, planta 16.
Teléfono: 868 18 10 24

www.bfvinformatica.com



Diez arrestos en un golpe contra la explotación laboral en Alcantarilla

Los agentes inspeccionan siete locales del municipio e identifican a más de medio centenar de personas

LA VERDAD

MURCIA. Una redada contra la explotación laboral en Alcantarilla se saldó recientemente con una decena de detenidos. Uno de ellos fue arrestado tras detectarse que trabajaba utilizando la identidad de otro ciudadano y los otros nueve están acusados de infracción a la Ley de Extranjería al encontrarse en situación irregular en España.

Agentes de la Policía Nacional, en colaboración con la Policía Local de Alcantarilla y la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Murcia, llevaron a cabo un amplio dispositivo de Inspección Policial y de Trabajo en varios establecimientos comerciales situados en el centro de la ciudad de Alcantarilla.

Esta actuación, según explican fuentes del cuerpo, nace del análisis de los flujos criminales de la localidad en los cuales pu-

dieran verse implicados ciudadanos extranjeros en situación de vulnerabilidad e irregularidad administrativa con el perjuicio que ello pudiera derivarles a ser víctimas de explotación laboral, centrándose dichas inspecciones en detectar personas en situación irregular.

Irregulares en el país

Durante el operativo se inspeccionaron siete locales y se identificó a más de medio centenar de personas. Hubo un detenido tras detectarse que trabajaba utilizando la identidad de otro ciudadano y otros nueve arrestados por infracción a la Ley de Extranjería al encontrarse en situación irregular en España.

Además se tramitaron nueve propuestas de sanción por diferentes incumplimientos de normativa municipal. Los agentes incautaron además productos y efectos en mal estado o sin homologación y se impusieron diez sanciones detectadas por la Inspección de Trabajo, pudiendo imponerse sanciones económicas que llegarían hasta los cien mil euros e incluso podrían derivar en responsabilidad penal.

En marzo la Policía Nacional ya desplegó junto a la Inspección de Trabajo un operativo en Molina de Segura en el que detectó a cinco personas extranjeras en situación vulnerable y víctimas de presunta explotación laboral que trabajaban en varios establecimientos comerciales de Molina de Segura. A lo largo de varios meses se realizaron 52 inspecciones en establecimientos comerciales, identificándose a más de doscientas personas.

Uno de los detenidos presuntamente trabajaba utilizando la identidad de otro ciudadano

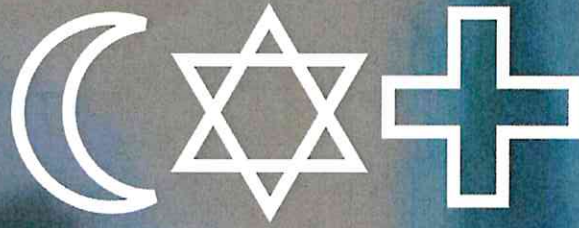
En la redada los agentes incautaron además productos y efectos en mal estado o sin homologación



VIRGINIA RABAL

Retenciones al arder un coche en la A-30

El incendio de un vehículo en la autovía A-30 a su paso por Murcia provocó ayer, en hora punta, largas retenciones. Los ocupantes del coche lograron salir por su propios medios, y el turismo quedó obstaculizando un carril de la vía.



MURCIA TRES CULTURAS MURCIA 1200

Sábado, 31 de mayo

MURCIA TRES CULTURAS 'BABELIA'
Molinos del Río /12H.

MURCIA TRES CULTURAS
'ENSEMBLE ALFONSÍ'

Salón Plenos Ayuntamiento /19H.

MURCIA TRES CULTURAS
'MAKTUB PROYECT'

Molinos del Río /20.30H.

MURCIA TRES CULTURAS
ORCHESTRE NATIONAL
DE BARBÉS

Plaza Belluga /22H

1200
MURCIA



Ayuntamiento
de Murcia

www.eventos.murcia.es



BOLSAS

IBEX35 14.152,20 ▲ 0,25%	DOW JONES 42.106,19 ▼ -0,26%	EUROSTOXX 5.366,59 ▼ -0,08%	NASDAQ 18.952,71 ▼ -1,16%	FTSE 100 8.772,38 ▲ 0,64%	DAX 40 23.997,48 ▲ 0,27%
---	---	--	--	--	---

IBEX 35

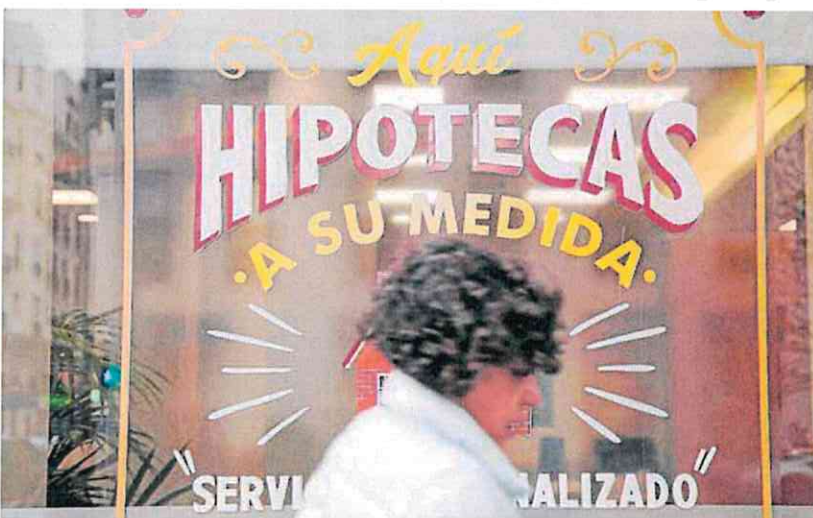
Títulos	Cierre	Dif%	Reint. 25	Títulos	Cierre	Dif%	Reint. 25
▲ ACCIONA	142,000	2,68	30,63	▼ IAG	3,875	-2,02	6,78
▲ ACCIONA ENERGIA	19,260	3,44	8,20	▲ IBERDROLA	16,080	0,66	20,90
▼ ACERINOX	10,410	-0,67	10,16	▲ INDITEX	47,720	0,82	-3,87
▼ ACS	57,850	-1,28	19,43	▲ INDRA	36,240	1,12	112,18
▲ AENA	237,000	0,77	20,06	▲ INM. COLONIAL	6,130	0,91	18,45
▲ AMADEUS	73,380	0,89	7,60	▼ LOGISTA	28,440	-0,07	-2,60
▼ ARCELORMITTAL	26,720	-0,56	19,45	▼ MAPFRE	3,336	-1,36	36,39
▲ B. SABADELL	2,805	0,57	49,44	▲ MERLIN PROP.	10,900	0,93	7,28
▲ B. SANTANDER	7,031	0,01	57,49	▲ NATURGY	26,020	0,70	11,29
▼ BANKINTER	11,340	-0,57	48,43	▼ PUIG BRANDS	16,610	-0,18	-6,87
▼ BBVA	13,210	-0,30	39,76	▲ RED ELÉCTRICA	18,200	0,44	10,30
▲ CAIXABANK	7,488	0,27	43,01	▲ REPSOL	11,855	0,55	1,41
▲ CELLNEX	33,720	1,08	10,52	▲ ROVI	54,450	3,22	-13,50
▲ ENAGAS	14,165	0,11	20,25	▼ SACYR	3,564	-0,22	12,01
▲ ENDESA	26,880	0,04	29,42	▲ SOLARIA	7,604	8,60	-2,70
▼ FERROVIAL	44,840	-0,91	10,44	▲ TELEFÓNICA	4,712	0,86	19,69
▼ FLUIDRA	21,600	-2,09	-8,16	▼ UNICAJA	1,937	-0,67	52,04
▼ GRIFOLS	9,470	-0,25	3,52				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Reint. 25
▼ S&P 500	5.876,13	-0,61	-0,09
▼ TOKIO	37.965,10	-1,22	-4,84
▼ PARÍS	7.751,89	-0,36	5,03
▲ MILÁN	40.087,40	0,26	17,26
▲ LISBOA	7.388,45	0,17	15,86
▲ ZURICH	12.220,04	0,27	5,34
▲ MOSCÚ	1.132,90	0,46	26,83
▼ BRASIL	137.360,00	-0,85	14,20
▼ ARGENTINA	2.275.413,96	-1,41	-10,19
▼ MÉXICO	58.235,75	-0,65	17,62
▼ COLOMBIA	1.625,18	-0,70	17,80
▼ CHILE	8.098,07	-1,15	20,69
▼ PERÚ	31.304,05	-0,22	8,09
▼ HONG KONG	23.289,77	-1,20	16,10
▼ CHINA	3.347,49	-0,47	-0,13



Una mujer pasa por delante de una publicidad de hipotecas en Madrid. VIRGINIA CARRASCO

El euríbor suma una nueva caída y abarata las hipotecas

El indicador se sitúa en mayo en el 2,081%, lo que supone marcar mínimos de agosto de 2022, y calienta el mercado inmobiliario español

JOSÉ A. GONZÁLEZ

MADRID. El euríbor continúa su racha de caídas y cierra el mes de mayo en el 2,081%, sumando así su cuarto recorte mensual consecutivo y alcanzando su nivel más bajo desde agosto de 2022. El indicador hipotecario sigue desinflándose gracias a los datos favorables del IPC comunitario – que ya se sitúa en la frontera del 2% marcado por las autoridades monetarias europeas – y a los recortes de tipos de interés previs-

tos por el equipo de Christine Lagarde, al frente del Banco Central Europeo. Esta leve caída, de apenas el 0,062% respecto a abril, supone un alivio para los propietarios con hipoteca variable a quienes este mes les toca revisar su cuota anual. La caída interanual es de medio punto porcentual – pasa del 3,680% al 2,081% – y representa el mayor recorte desde diciembre de 2009. Para una hipoteca media, el abaratamiento será de unos 137 euros al mes, o 1.644 euros al año. Los cálculos se basan en una hipoteca media de 145.673 euros a 25 años, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para 2024.

No obstante, pocos propietarios verán rebajada su cuota mensual, ya que, según datos del sector bancario, la práctica totalidad de las hipotecas firmadas en los últimos meses son a tipo fijo o

MÁS AHORRO

1.644

euros de media al año es la rebaja que notarán los propietarios que tengan una hipoteca variable y les toque revisar el precio de la misma. Los cálculos se realizan sobre la hipoteca de una hipoteca media: 145.673 euros a pagar en 25 años, según los datos del INE para 2024

mixto, en lugar de variable.

La bajada de los precios de las hipotecas está animando el mercado inmobiliario de compraventa de viviendas, que registra su mayor expansión desde la burbuja del sector. En los primeros tres meses de este año se han re-

gistrado más de 180.000 operaciones. En marzo –últimos datos disponibles del INE– se contabilizaron más de 60.000, y las previsiones apuntan a que la tendencia se mantendrá durante todo el ejercicio.

Un reciente estudio de Caixa-Bank Research prevé que podrían alcanzarse las 650.000 operaciones en el conjunto del año, lo que supondría igualar, al menos, el récord anual de 2022. Este mismo análisis vaticina la concesión de 135.000 visados de obra nueva este año, lo que representaría un 5% más que en 2024 y la mayor cifra anual desde el estallido de la burbuja inmobiliaria.

Reunión del BCE

La bajada del euríbor en mayo se produce justo antes de la reunión del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE), que se celebrará el próximo jueves, 5 de junio. El mercado da por descontado que la cita se saldará con una nueva rebaja de los tipos de interés de 25 puntos básicos, por lo que el precio del dinero comenzará el verano en el 2%, frente al 2,25% en el que se ha mantenido desde mediados de abril.

De cumplirse este pronóstico, sería el octavo movimiento a la baja en un año y el séptimo consecutivo. Esta decisión podría devolver la relación entre el euríbor y los tipos de interés a su 'normalidad' histórica. Desde la creación de la moneda única, en 1999, lo habitual ha sido que el euríbor siga a los tipos del BCE, lo que se traduce en una pequeña prima en los intereses, y no al revés, como ha sucedido en el último año y medio.

Por el momento, el indicador hipotecario ha chocado con el umbral del 2% y, según los analistas, le costará perforarlo. Por primera vez desde diciembre de 2023, la tasa diaria del euríbor a doce meses se ha situado por encima del resto de plazos del índice. En concreto, se ha ubicado en el 2,056%, frente al 2,009% a un mes, al 2,011% a tres meses y al 2,042% a seis meses. lo que indica que esa barrera, por ahora, aún no se romperá.

La inflación se hunde al 1,9% en mayo por debajo incluso del objetivo del BCE

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. La inflación volvió a caer en España en mayo y encadena tres meses a la baja. Desde octubre de 2024 España no tenía una tasa de precios tan baja, con un Índice de Precios al Consumo (IPC) que se moderó una décima hasta el 1,9% en mayo y se sitúa ya por debajo del nivel marcado por el Banco Central Europeo (BCE) del 2%, según el dato adelantado ayer por el INE.

Esta caída de la inflación se debe un mes más al abaratamiento de la factura eléctrica debido a la mayor generación de las renovables, sobre todo de la eólica y la hidráulica a pesar de que debido al apagón del 28 de abril ahora Red Eléctrica está apoyándose más en el gas y las nucleares para asegurar el suministro. Pero como también los carburantes y el gas tienen unos precios inferiores a los de mayo de 2024, la inflación ha ido a la baja.

Los precios del transporte se han beneficiado del abaratamiento del petróleo, que cotiza en torno a 65 dólares por barril en mayo, cuando llegó a superar los 80 en enero, y a la apreciación del euro. En cuanto a la electricidad, en el mercado regulado los precios en mayo fueron de 16 euros megavatio/hora (MWh), lo que supone una caída del 47% respecto a mayo de 2024, explica Santiago Martínez, jefe de Análisis Económico y Financiero de Ibercaja.

A su juicio, las tensiones inflacionistas se han disipado, con variaciones mensuales del IPC y la tasa subyacente inferiores al promedio de los 20 años anteriores.

ASAMBLEA REGIONAL

La pugna PP-Vox por la Ley del Mar Menor aleja el acuerdo presupuestario

Rubira defiende que la norma ha frenado el «daño reputacional» del sector agrícola mientras que los de Abascal la definen como una «calamidad»

A. LORENTE

La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, compareció ayer en la Asamblea Regional, a petición del Grupo Parlamentario Vox, para analizar el impacto de la aplicación de Ley del Mar Menor sobre la agricultura y la ganadería del Campo de Cartagena.

El debate siempre tuvo como ruido de fondo la aprobación de los Presupuestos Regionales, que los diputados de Vox supeditan, entre otras cosas, a la reforma de esta legislación, ya que la consideran extremadamente lesiva para los intereses agrarios en la zona.

Aunque Rubira abrió la puerta a su reforma durante varios momentos de su intervención, recordando que la «ley no es perfecta», las posturas de PP y Vox no pueden estar más alejadas.

Sara Rubira recordó que tras los últimos años de vigencia de esta legislación, desde el año 2020, el Campo de Cartagena «es un ejemplo de que se pueden producir alimentos «seguros y de calidad» y respetar al mismo tiempo el medio ambiente».

«El sector ha sabido adaptarse a una norma con la que demuestra su responsabilidad y su compromiso», afirmó la consejera, que sostiene que con el paso de los años «esta Ley se ha convertido en la mejor carta de presentación de las empresas del Campo de Cartagena en los mercados internacionales», ya que pueden demostrar que su actividad «es sostenible medioambientalmente, la mejor defensa que tienen nuestros agricultores y ganaderos frente a quienes les acusan de manera injustificada», explicó Rubira.

Para la consejera los datos sobre la evolución de las exportaciones refrendan esta garantía que ofrece la Ley del Mar Menor. En 2019, el valor de las exportaciones regionales de frutas y hortalizas era de 2.834 millones de euros, mientras que en 2024 ese valor se ha incre-

mentado hasta los 3.500 millones de euros, casi un 24 por ciento más. Además, el Campo de Cartagena, según la consejera, ha mantenido su producción y ha mejorado su rendimiento por hectárea, incluso con condiciones climáticas adversas, «y se ha conseguido aplicando las técnicas más eficientes, con menos fertilizantes, menos agua y con más tecnología».

Para la consejera el Campo de Cartagena es un ejemplo de responsabilidad con más del 80% de las explotaciones desarrollando una agricultura de precisión y con la aplicación de la fertirrigación,

«Si no existiese esa legislación hoy el Campo estaría mucho peor», señala Sara Rubira

«Es una ley elaborada en un ambiente aturullado de ecologismo radical», responde Vox

sondas de humedad y el uso de la IA, entre otras medidas.

«La Ley del Mar Menor ha frenado el daño reputacional a nuestros productos y hoy podemos seguir diciendo que somos la huerta de Europa», concluyó la consejera, que añadió que sin esta ley la Comunidad no podría justificar que se está cumpliendo en el Campo de Cartagena con la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE por el incumplimiento de la directiva de nitratos. Sobre este procedimiento de infracción, la consejera advirtió que «si no existiese la ley hoy el Campo estaría mucho peor y estaríamos frente a sanciones y mayores restricciones».

Por eso, según Rubira, es importante que se apruebe cuanto antes el Programa de Actuación en Zonas Vulnerables a la contamina-

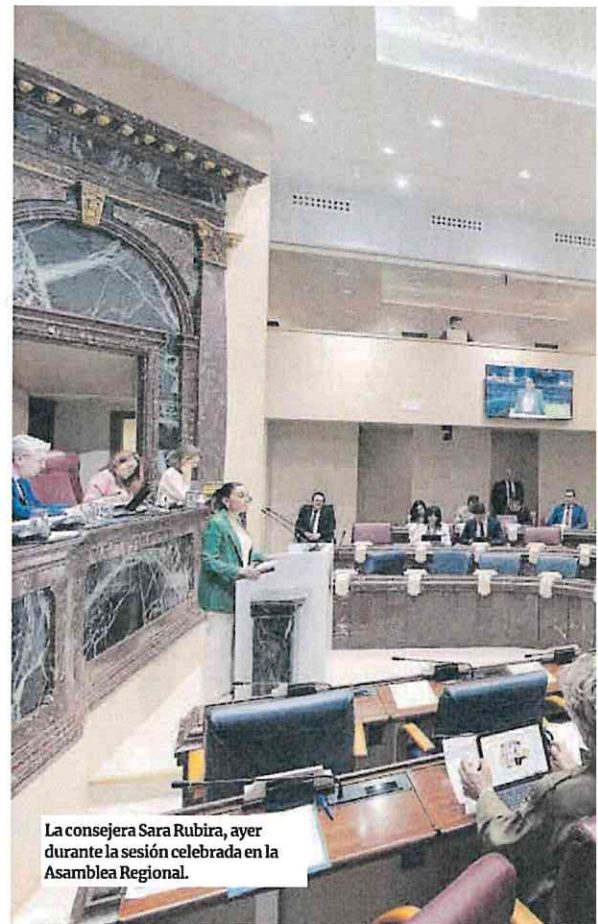
ción por nitratos de origen agrario, que recogerá «medidas adicionales y reforzadas, porque eso es lo que se nos pide desde Europa». Ese programa, explicó, recogerá las medidas de la Ley del Mar Menor, «pero también pretende que los agricultores tengan este programa como la única norma a seguir, algo que facilitará al sector cumplir con las exigencias».

Por último, Sara Rubira se dirigió a los diputados de Vox para reprocharles que demonicen esta ley con argumentos «demagógicos». Y destacó que la gran amenaza para los agricultores del Campo de Cartagena «no es la Ley del Mar Menor sino el recorte de los envíos de agua del Trasvase Tajo-Segura». Por muy avanzada que sea la agricultura del Campo de Cartagena, comentó Rubira, con un 50% menos de recursos del Trasvase «no va a sobrevivir».

Por su parte, el diputado de Vox, Antonio Martínez Nieto, se refirió a la Ley del Mar Menor como una «calamidad» que pide a gritos su derogación y que fue dictada por la Comunidad en «un estado de pánico», en un ambiente «aturullado de ecologismo radical». Además, el diputado destacó que aunque en un principio todos los partidos defendían el texto, todas las comparecencias en la comisión de reforma de la Ley del Mar Menor apuntan a modificarla.

Plan de nitratos

Según Nieto, los problemas de la agricultura de Cartagena no sólo provienen de esta ley, sino también de otras regulaciones influidas por ella, como «las medidas cautelares de la CHS, el Marco de Actuaciones Prioritarias del Ministerio, el Programa de Actuación de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos, e incluso el recorte del Trasvase Tajo-Segura». También hizo referencia el diputado de Vox a la Ley que otorga personalidad jurídica al Mar Menor, que promete, según Martínez Nieto, «dar muchos quebraderos de cabeza al Gobierno regional».



La consejera Sara Rubira, ayer durante la sesión celebrada en la Asamblea Regional.

Sobre el plan contra los nitratos, el diputado denunció que propone nuevas zonas «a las que se les va a aplicar el régimen sancionador que se está aplicando en el Mar Menor». También reprochó el incremento de la presión documental que tendrán que aportar los agricultores con hasta 10 registros, con multas de hasta 5.000 euros. Entre las medidas más «dañinas» de ese plan, el diputado destacó la obligación de realizar rotaciones de cultivo con especies predeterminadas, «y eso es algo que debería ser voluntario, como sucede en Extremadura», y actuaciones que obligan a incorporar costosas analíticas de metales pesados, algo que no se exige en otra región europea. También criticó que se haya reducido, por sugerencia de la CHS, el tiempo para acumular abonos orgánicos en las parcelas, de 15 a 5 días.

Por su parte, el diputado regional del PP Jesús Cano subrayó que «la Ley del Mar Menor no enfrenta al campo y al medio ambiente, sino que los reconci-

lia», y añadió que «ese es el modelo que sigue el Partido Popular: avanzar, proteger, producir y convivir».

No se puede derogar

«Pese a que Vox utilice un discurso destructivo, basado en bulos, en titulares fáciles y en un victimismo artificial, la Ley del Mar Menor es el escudo que permite a nuestros agricultores demostrar que cumplen y están comprometidos», destacó Cano, quien, en la misma línea que la consejera, sostuvo que la ley es también «su carta de presentación ante Bruselas, la garantía de que la Región de Murcia tiene una agricultura legal, sostenible y puntera». «Derogarla, como pide Vox, es dejar al campo sin defensa, sin seguridad jurídica y sin futuro», advirtió.

Por último, el diputado popular reprochó a Vox su «bloqueo de la comisión que aborda la modificación de la Ley del Mar Menor, que ha impedido que tengamos un nuevo texto y seguro que muy mejorado». ■

Iván Urquizar



Murcia, a la espera mientras las cuentas se abren paso en Baleares

Con la Comunidad Valenciana, ya son dos autonomías gobernadas por el PP las que han alcanzado un acuerdo con los de Abascal

JAIME FERRÁN

La Región de Murcia entra en el mes de junio sin los Presupuestos de 2025 aprobados. Hasta hace poco, podía decir que ninguna comunidad en la que necesitan pactar con Vox los había sacado adelante. Sin embargo, esa afirmación ya no sirve.

La presidenta del Gobierno de Baleares, Marga Prohens ya tiene sus Presupuestos de 2025 después de una ardua negociación con Vox en la que ha tenido que ceder en cuestiones como el catalán, la inmigración o la derogación definitiva de la ley de Memoria Democrática para poder asegurarse una estabilidad de cara al futuro. «Hemos buscado puntos en común para respetar la voluntad de una mayo-

ría de ciudadanos, pero sin renunciar a nuestras líneas rojas, la riqueza de la realidad bilingüe de las islas y el respeto innegociable al Estatut de Autonomía», apuntó.

Dos días antes era la Comunidad Valenciana la que aprobaba los

Acadèmia Valenciana de la Llengua, eliminación de subvenciones a la memoria democrática, desmontaje de la ley trans, borrado de las menciones a cambio climático y la violencia machista o rebaja del Impuesto de Patrimonio.

En Valencia y Baleares se nota la mano de Vox, como se notará en las cuentas murcianas si estas llegasen a aprobarse. Populares y vixistas han reconocido que tiene un preacuerdo al respecto desde antes de Semana Santa. Sin embargo, ninguno de los dos partidos parece interesado en ponerse en contacto con el otro para firmar el documento.

Desde el Partido Popular acusan a Vox de estar «bloqueando» la posibilidad de que la Región de Murcia cuente con un presupuesto, mientras que los de Abascal acusan directamente a Feijóo de lo mismo. ■

Las políticas antiinmigración son un elemento común en los presupuestos apoyados por Vox

suyos entre aplausos, abrazos y algún que otro bostezo por las horas a las que acabó el debate (23.30 horas). Los presupuestos valencianos incluyen medidas contra la inmigración, recorte a los sindicatos y la patronal, asfixia a la

El PSOE denuncia que la comisión para su reforma lleva parada cinco meses

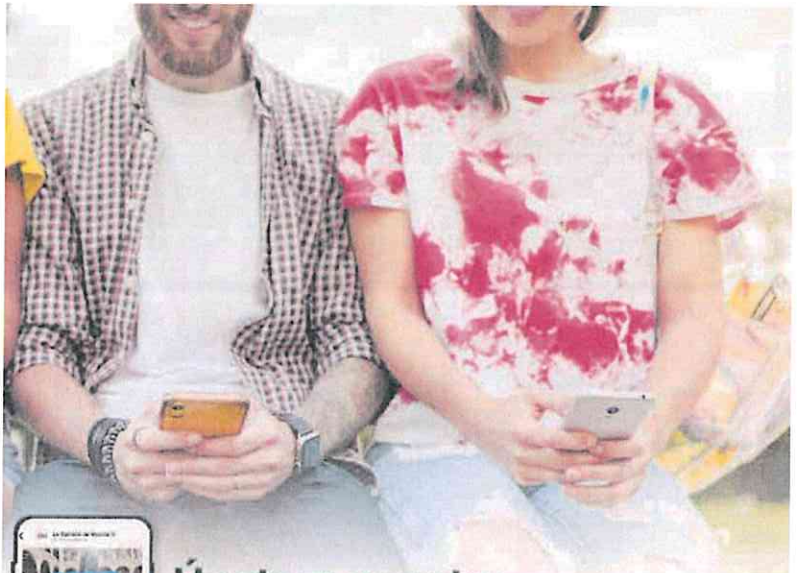
Podemos recuerda que las restricciones agrícolas emanan de las directivas europeas

A. LORENTE

El diputado socialista Manuel Sevilla afirmó ayer en la Asamblea que el Gobierno de Fernando López Miras «ha sido incapaz de desarrollar ni de cumplir» la Ley del Mar Menor. También le reprochó al Ejecutivo popular que no haya aportado ayudas al sector agrícola y ganadero, «a diferencia del Gobierno de España», que, afirmó el diputado, ha destinado 40 millones de euros a proyectos de agricultura sostenible. Sevilla lamentó que tanto PP como Vox de «uti-

licen» al sector de la agricultura y la ganadería «para sus guerras de voto» y destacó que la comisión para modificar la Ley del Mar Menor lleva cinco meses sin convocarse, lo que demuestra, a su juicio, «la total irresponsabilidad» del Gobierno regional.

Por su parte, la diputada de Podemos María Marín calificó el debate de PP y Vox como «una auténtica farsa patética que cada vez engaña a menos gente» y explicó que las restricciones agrícolas no son responsabilidad de la ley, sino de directivas europeas sobre nitratos, «una normativa que nada tiene que ver con la agenda 2030». ■



Únete a nuestro Canal de Whatsapp

Encuentra cada día las noticias y temas de mayor actualidad en nuestro canal accediendo desde tu móvil.



La Opinión

Iván J. Urquizar



Los consejeros Juan José Pedreño y Jorge García Montoro.

Sesión de control

Al cuello de Pedreño por la Angiología del Santa Lucía: «Sus recortes cuestan vidas»

El consejero de Salud se reconoce incapaz de cubrir las plazas de Cirugía Vasculosa por «falta de médicos» en todo el territorio nacional

JAIME FERRÁN

Rapapolvo de la izquierda al consejero de Salud, Juan José Pedreño, por la precaria situación del Servicio de Angiología y Cirugía Vasculosa del Hospital Santa Lucía de Cartagena, que desde el año 2020 ha perdido once facultativos. «Son profesionales a los que no sustituyen y esa es su responsabilidad», le recriminó el portavoz de Podemos en la Asamblea, María Marín. Según explicó, la consecuencia de esta falta de médicos es que el Santa Lucía «haya que tenido que llegar al extremo de suspender cirugías vasculares por la mañana desde el pasado 21 de mayo».

Marín le recordó que el último informe del Servicio de Epidemiología de su consejería observa una «significativa mayor mortalidad» por todas las causas en el área de Cartagena y del Mar Menor. «Sus recortes, señor consejero, cuestan

Fomento

Vivienda asequible

El consejero de Fomento, Jorge García Montoro, anunció un «segundo y definitivo encuentro con los agentes implicados» en la elaboración de la normativa del nuevo modelo de vivienda asequible. El diputado de Podemos Víctor Egío le echó en cara que no se vea «con los jóvenes o los afectados por los desahucios o con el sindicato de vivienda» y solo se preocupe por los «promotores y banqueros».

vidas en esta Región», le dijo.

La portavoz del grupo socialista, Camina Fernández, dijo que lo que están viviendo los pacientes de este área «es un auténtico desmantelamiento del servicio». Recordó que hace un mes, el Hospital Santa Lucía se quedó sin guardias en este servicio a partir de las 3 de la tarde y durante los fines de semana. «En situaciones en las que el tiempo salva vidas, los pacientes deben recorrer más de 50 kilómetros hasta la Arrixaca para ser atendidos. Ese tiempo puede costar una amputación o una vida», señaló. No es que no haya médicos, es que se van», lamentó.

El consejero explicó que de los cinco facultativos especialistas del Servicio de Angiología, dos están en excedencia, uno de baja por paternidad y otro más ha pedido la exención de guardias médicas por tener más de 55 años. Pedreño aseguró que, «si no se cubren» estas vacantes es «por falta de médicos en nuestro país». ■

Empresa

El PSOE espera a hablar con Croem para decidir su apoyo a la Simplificación

Quiere conocer «su propuesta concreta y la motivación» que hay detrás de la nueva ley

J. F. C.

«¿Van ustedes a apoyar la Ley de Simplificación que este gobierno va a presentar en esta cámara próximamente? ¿Van a respaldar una norma que agiliza trámites, que elimina burocracia y que facilita la actividad de las pymes y de los autónomos en esta región o votarán en contra una vez más dejando claro que lo suyo no es más que una pose de cara a la galería?», son las

preguntas que hizo ayer la consejera de Empresa, Marisa López Aragón, a la bancada socialista durante la sesión de control al Gobierno.

No hubiera podido obtener respuesta ni aunque le hubieran dado la palabra a la portavoz del PSRM en la Cámara, puesto que el Partido Socialista de la Región decidirá si apoya o no la cuarta Ley de Simplificación después de reunirse con la patronal murciana, un encuentro que tendrá lugar la semana que viene, la misma en la que la Consejería la llevará al Consejo de Go-

bierno del jueves. Fuentes socialistas explicaron a esta Redacción que quieren conocer «su propuesta concreta y la motivación».

Patronal y sindicatos

La consejera López Aragón respondía ayer a la diputada socialista Virginia Lopo, que le cuestionó sobre la supresión de las subvenciones a las organizaciones sindicales y empresariales en la Ley de Participación Institucional que el PP acordó reformar con Vox (era una condición para sacar adelante los presupuestos). «Cuando PP y Vox atacan a sindicatos y patronal, atacan a la democracia», advirtió Lopo, quien aseguró que ambos partidos «quieren acabar con la participación ciudadana en todas las instituciones».

«El gobierno regional apuesta principalmente por un modelo basado en la concurrencia cuando se trata de subvenciones y también en la transparencia y en la equidad», señaló la consejera, asegurando que, para ello se basan en «criterios objetivos y en una rendición de cuentas». ■

SUBVENCIÓN:

CURSO "ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA"

Localidad: El Palmar, Murcia.
Lugar de impartición: Viveros Mayayo y Asociación CEOM.
N.º de Expediente: PR-2024-304.
Dirigido a: Personas Desempleadas con Discapacidad Intelectual.
N.º de horas: 330h.
N.º de alumnos: 15.
Perfil: No precisa estudios previos.
Documentación necesaria: Fotocopia DNI, fotocopia DARDE.
Calendario: Del 16/06/2025 al 24/10/2025.
Horario: De 8:30 a 14:30 horas.
Plazo de inscripción: hasta 24/06/2025.

CURSO GRATUITO

ORGANIZA: **ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CEOM**
Carretera de Mazarrón Km2. 30120. El Palmar, Murcia.
968882277
www.asociacionceom.org

CORTE DE CARRETERA RM-604. CORTE DE ACCESO Y SALIDA DE LIBRILLA DESDE LA CARRETERA RM603 (CARRETERA DE LA COSTERA)

EL LUNES 2 DE JUNIO SE CORTARÁ LA CARRETERA DE ACCESO A LIBRILLA (RM-604) DESDE LA CARRETERA RM-603 (CARRERA DE LA COSTERA). SE PODRÁ ACCEDER HASTA LA ALTURA DEL CEMENTERIO (KM 0+800) PARA ACCESOS A PARCELAS DE FINCAS Y PARTICULARES.

LA DURACIÓN ESTIMADA DEL CORTE ES DE 12 MESES.

LA SALIDA DESDE EL PUEBLO SE CORTA A LA ALTURA DE LA NUEVA URBANIZACIÓN (PK. 0+300).

LABORAL

J. FERRÁN

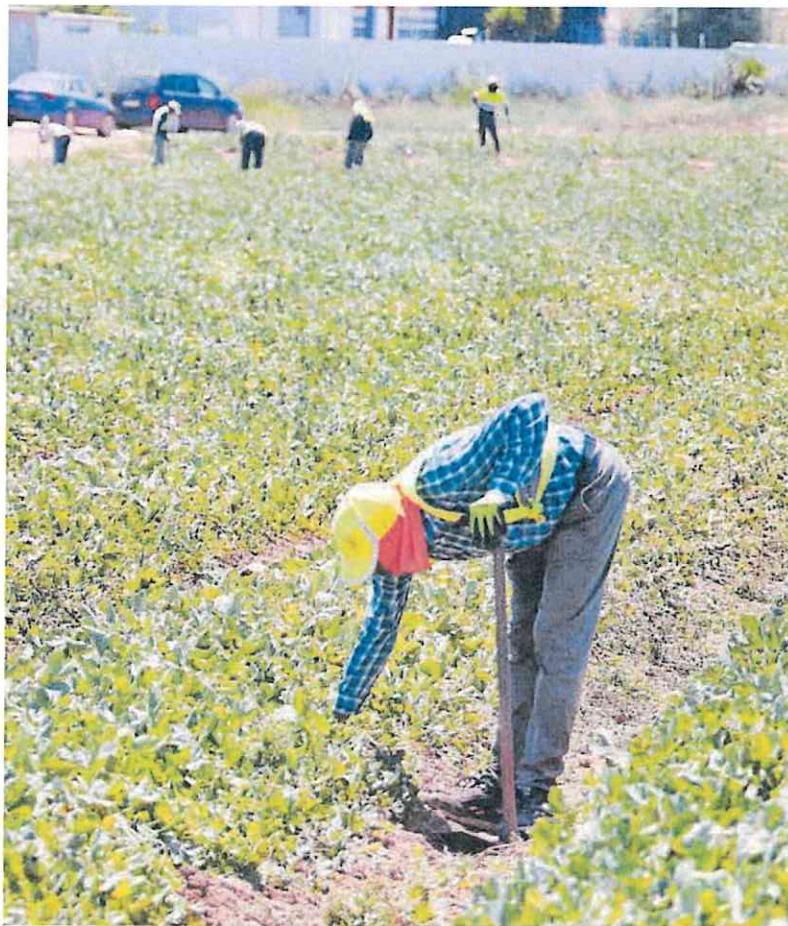
Las temperaturas muy por encima de los 30 grados esta semana avisan en la Región de que el calor ha llegado para quedarse hasta bien pasado el verano. Es una noticia positiva para los veraneantes que vayan a trasladarse a la playa, pero no para los trabajadores de aquellos sectores más expuestos al sol.

La ley establece la obligación de adoptar medidas adecuadas para la protección de las personas trabajadoras ante fenómenos meteorológicos adversos, entre ellos las elevadas temperaturas. Previsora, la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem), se ha reunido con varias de las organizaciones que la conforman para trasladarles la importancia de anticiparse a este riesgo estacional mediante la aplicación de protocolos específicos. La correcta gestión de este riesgo implica, entre otras actuaciones, la posibilidad de reorganizar horarios, adaptar tareas o suspender temporalmente la actividad cuando no puedan garantizarse condiciones seguras, especialmente ante avisos de nivel naranja o rojo emitidos por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet).

La respuesta preventiva frente al calor está siendo especialmente reforzada en sectores con mayor exposición, como la construcción y el agroalimentario. En el primero de ellos, la Federación Regional de Empresarios de la Construcción (Frecom) desarrolla cada año una campaña informativa dirigida a empresas y profesionales, basada en el protocolo nacional de actuación ante fenómenos meteorológicos adversos, elaborado junto con las principales organizaciones sindicales. Este protocolo establece criterios específicos para proteger a los trabajadores en obras y trabajos al aire libre, incluyendo pausas, reubicación de tareas y modificación de horarios.

El presidente de Frecom, José Hernández, destaca la importancia del uso de equipos de protección individual, como los chalecos refrigerantes, que pueden reducir la temperatura corporal entre 10 y 15 grados.

«En las próximas semanas comenzará nuestro servicio diario de alertas meteorológicas. Tenemos un servicio exclusivo y personalizado en el que informamos todos los días a las empresas de construcción asociadas sobre las previsiones de la Aemet en cada zona de la Región de Murcia», señala. Así consiguen adelantarse a los empresarios qué previsión hay para el día siguiente con el fin de que puedan adaptar sus planes de prevención y jornadas laborales



Jornaleros trabajando ayer en el Campo de Cartagena a más de 30 grados.

La llegada del calor extremo activa los protocolos en el campo y la construcción

La ley establece la obligación de adoptar medidas adecuadas para la protección de las personas trabajadoras ante fenómenos adversos

según las condiciones climáticas.

Además, destaca que las empresas murcianas que quieran reforzar la sensibilización con sus trabajadores, pueden solicitar un curso de exposición a altas temperaturas en la Fundación Laboral de la Construcción. «Es un curso a medida, que tiene una du-

ración de 4 horas», informa.

El año pasado, esta fundación presentó un chaleco refrescante destinado a los albañiles que puede reducir la temperatura entre 10 y 15 grados durante un intervalo de entre dos y cinco horas.

El objetivo de Frecom es 'accidentes cero': «Seguimos trabajan-

do para que la construcción sea sinónimo de seguridad, profesionalidad y compromiso con la salud de quienes la hacen posible», afirma Hernández.

Por otra parte, la Asociación de Productores-Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia (Proexport), como cada

A tener en cuenta

Las principales medidas de prevención que los trabajadores deben tener en cuenta son:

- ▶ Utilización de protección solar, proteger la cabeza con sombrero y uso de calzado fresco.
- ▶ Uso de ropa ligera y transpirable, en la que primen tejidos como el algodón, de colores claros. Debe de ser ropa suelta.
- ▶ Ingesta generosa de agua fresca o líquidos con electrolitos, sin esperar a tener sed.
- ▶ Hacer comidas ligeras y evitar bebidas alcohólicas, muy azucaradas, café, té o cola.
- ▶ Evitar el trabajo individual, favoreciendo el trabajo en equipo para facilitar la supervisión mutua de los trabajadores.
- ▶ Evitar realizar trabajos que exijan esfuerzos físicos en las horas centrales del día
- ▶ Planificar los trabajos a lo largo de la jornada o estableciendo rotaciones con compañeros
- ▶ Emplear equipos de trabajo para evitar esfuerzos físicos siempre que se pueda
- ▶ Controlar las exposiciones a ambientes calurosos, realizando descansos cortos y frecuentes
- ▶ Acclimatar a los trabajadores para el desarrollo de las actividades con elevadas temperaturas
- ▶ Los trabajadores expuestos a excesivo calor deben de ser sometidos a vigilancia de la salud
- ▶ También es necesario emplear protecciones para las partes del cuerpo que no se cubren como manos o cara

año, ha reforzado ya sus protocolos de prevención, entre sus empresas asociadas, con especial atención a las tareas realizadas al aire libre e invernaderos. A través de su comité de prevención de riesgos laborales recuerda a sus empresas asociadas la importancia de proteger la salud y dar prioridad a la seguridad laboral de los más de 28.000 empleados que tienen en sus plantillas.

Las medidas adoptadas incluyen la extensión de las jornadas intensivas durante los meses más cálidos, la formación en la prevención del golpe de calor y la adaptación de turnos de trabajo, en coherencia con los principios recogidos en el acuerdo nacional suscrito por CEOE, Cepyme, UGT y CC OO.

Seguir estas medidas es fundamental para evitar los golpes de calor, cuyos síntomas abarcan desde una fiebre de más de 39 grados a agitación, confusión o pérdida de conciencia, sentir la piel caliente o enrojecida, o pulso acelerado. En caso de que alguno de estos síntomas se prolongue más de una hora,

es necesario avisar inmediatamente a un médico.

Croem subraya que la protección de la salud laboral requiere una «actuación responsable, coordinada y continua», especialmente en un «contexto de aumento de fenómenos climáticos extremos». Asimismo, la Confederación recuerda que la aplicación rigurosa de las medidas preventivas no solo responde a una obligación legal, sino que «es esencial para garantizar entornos de trabajo seguros y sostenibles».

Primeros avisos

Desde UGT hacen también una llamada de atención para que las

También han de tener especial cuidado jardineros y trabajadores de la limpieza viaria

Existen chalecos refrescantes para albañiles que reducen la temperatura entre 10 y 15 grados

empresas y administraciones públicas tomen medidas «con antelación» para evitar «daños irreparables a la salud»

De este modo, recuerdan que la Aemet ya ha activado los primeros avisos amarillos del verano de este año. En el caso de la Región de Murcia, con experiencia en superar en muchas jornadas los 40°C e incluso más, se tiene configurada la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral 2024-2028, una herramienta técnica para que empresas y administraciones públicas adopten medidas preventivas eficaces y así poder evitar riesgos graves e incluso muertes entre los trabajadores.

«Las empresas en las que existe representación sindical suelen tener más presente que la prevención de riesgos laborales salva vidas, ahorra dinero a las empresas y genera puestos de trabajo más seguros y saludables», asegura Encarna del Baño, secretaria de Salud Laboral de UGT Región de Murcia. «Es imprescindible que se organicen reuniones con los delegados de prevención y también donde existan Comités de Seguridad y Salud Laboral para planificar las medidas con antelación», añade.

Se refiere, especialmente, a trabajos a la intemperie durante todo el día (sectores como el agrario, la construcción, la obra civil, jardinería, limpieza viaria,

9 grados por encima de lo normal en esta época

R. D. C.

Según informaba el pasado jueves la Agencia Estatal de Meteorología, la Región de Murcia está registrando estos últimos días del mes de mayo máximas y mínimas muy por encima de lo normal para esta época. En algunos casos, en torno a 9 °C superiores a los registros de esta época, sobre todo en municipios como Murcia, Yecla, Lorca o Caravaca de la Cruz.

Aunque la Región de Murcia no se encuentra en alerta por calor, como otras comunidades de la península, este sábado y domingo persistirá el calor intenso, inusual para la época del año, con valores más propios de pleno verano que de finales de mayo o comienzos de junio. Desde Meteorología inciden en que serán frecuentes estos días las noches tropicales (los termómetros no bajan de los 20 grados) que se esperan no solo en Murcia, sino en otras capitales como Alicante, Almería, Madrid, Sevilla, Toledo, Valencia y Zaragoza. Y es que esta ola de calor está afectando más a otras zonas del país, que este viernes se encontraban en alerta amarilla por temperaturas extremas. ■

asfaltado y pintado de carreteras, regulación de tráfico, vigilantes de seguridad en el exterior, etc) y a aquellos en los que se soportan altas temperaturas en espacios cerrados como cocinas de bares y restaurantes, panaderías, trabajos en espacios confinados, soldadores, entre otros.

Existen protocolos de actuación desde hace años que recogen medidas de prevención como pausas en la jornada laboral, la instalación de zonas de sombra cuando sea posible, el que los trabajadores tengan cerca agua fresca y puedan parar los trabajos en las horas con mayor insolación y temperaturas extremas. Para UGT, es imprescindible adaptar la legislación laboral en prevención de riesgos laborales y lo que provoca el cambio climático. ■

MURCIA 1200

Sábado, 31 de mayo

MADINA MURSIYA
CENTRO DE INTERPRETACIÓN
Santa Eulalia /10-14H. y 17-19.30H.

'LA EXTRANJERA' MARU QUIÑONERO
Palacio Almudí /11-14H. y 18-21H.

'COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL'
Museo de la Ciudad /10-14H. y 17-20H.

EXPOSICIÓN 'MATER ARRAXACA, TESTIGO DE NUESTRO PASADO'
Sala Corregidores y Alcaldes Ayuntamiento
11-14H. y 18-20H.

VISITA GUIADA PALACIO DE IBN MARDANÍS
Plaza Constitución, Monteagudo /18H.

'QUELARARÍ'
BAILE FLAMENCO
Teatro Bernal /20H.

'LA VIDA Y TAL'
ANA MILLÁN Y SEBASTIÁN GALLEGO
Teatro Romea /20.30H.

LOS PECOS
Plaza de Toros /21.30H.

Domingo, 1 de junio

'LIO EN EL ASILO' TEATRO
C.C. Corvera /19H.

UCAM CF- CE SABADELL
La Condomina /19H.

'BAILAORA' GALA FLAMENCA A BENEFICIO DE ASPANPAL
Teatro Circo /19.30H.

EL POZO-PEÑÍSCOLA
Palacio de los Deportes /19.30H.

Martes, 3 de junio

'CUATRO MILENIOS DE HISTORIA: PASADO ARGÁRICO DE SANGONERA LA VERDE'
C. M. Sangonera la Verde /19.30H.

Miércoles, 4 de junio

FESTIVAL TALENTOS DE LA MÚSICA: AULA FLAMENCO CSM MURCIA
Carcel Vieja /20H.

1200 MURCIA



Ayuntamiento de Murcia

www.eventos.murcia.es



Altas temperaturas

Clases en la calle en Murcia tras dos meses esperando una reparación de 120 euros

El IES Valle de Leiva de Alhama suspende la jornada lectiva por calor ante la falta de aire acondicionado

L.O.



Profesores del colegio de Santiago el Mayor de Murcia dan clase en la calle.

J. L. PICAZO / A. MARQUÉS

Una pieza rota que cuesta 120 euros es la causa de que los cursos más avanzados del colegio de Santiago el Mayor, un barrio de Murcia, lleven una semana dando clase a la sombra del centro, hasta que la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) decidió reparar por cuenta propia la avería.

La instalación no soporta tener varios aparatos de aire encendidos a la vez, por lo que las distintas clases tienen un 'horario' en el que se indica a qué horas puede encenderse, relataron miembros de la directiva del AMPA del centro a La Opinión. Aun así, el sistema es antiguo y, a veces, se satura.

Hace un par de meses se rompió un térmico del cuadro eléctrico - una pieza que cuesta unos 120 euros -, por lo que la corriente no sale del aparato. Los técnicos del Ayuntamiento que visitaron el centro dijeron que había que sustituir la pieza, pero la directora lleva desde el 9 de abril a la espera de una respuesta.

Desde el AMPA del centro detallaron a esta Redacción que, tras varias consultas sin una respuesta clara, finalmente, les dijeron que no había contrato para el suministro vigente y que quizá estaría listo en las próximas semanas.

Sin embargo, este plazo temporal apunta ya al final del curso escolar, por lo que el AMPA decidió comprar la pieza, de un valor aproximado de 120 euros, tras una semana en la que los cursos de alumnos de mayor edad daban

clase en la calle, junto al centro, donde hacía menos calor que en el aula.

Una madre de uno de los alumnos del centro también detalló que ya habían tenido episodios similares: «Ya pasó con la caldera, que nuestros hijos estuvieron una semana a 0 grados», concretó.

Por otra parte, el IES Valle de Leiva de Alhama de Murcia suspendió ayer las clases por las altas temperaturas ante la falta de un sistema de climatización en el centro. Profesores y estudiantes se enfrentaron a 35 grados sin aire acondicionado en el instituto, por lo que la dirección decidió cancelar la jornada lectiva, cumpliendo su protocolo de actuación por altas temperaturas.

El nuevo edificio, «a pesar de haber sido inaugurado tan solo hace dos cursos, no cuenta con sistemas de climatización ni con el aislamiento adecuado», indican desde Stemm Intersindical.

Desde la Consejería de Educación, consultada por esta redacción, señalan que los Presupuestos de 2025 contemplan la instalación de climatización en el IES Valle de Leiva, con una inversión de 140.000 euros. No obstante, al no haberse aprobado aún las cuentas, no se ha podido llevar a cabo como estaba previsto.

Ante lo ocurrido, el diputado regional de Podemos, Víctor Egío, exigió al consejero de Educación, Víctor Marín, «que instale urgentemente el aire acondicionado en el IES Valle de Leiva, o que ofrezca una alternativa a los estudiantes y a sus familias, porque el calor no se va a ir».

MURCIA TRES CULTURAS

MURCIA 1200

Sábado, 31 de mayo

MURCIA TRES CULTURAS 'BABELIA'

Molinos del Río /12H.

MURCIA TRES CULTURAS 'ENSEMBLE ALFONSÍ'

Salón Plenos Ayuntamiento /19H.

MURCIA TRES CULTURAS 'MAKTUB PROYECT'

Molinos del Río /20.30H.

MURCIA TRES CULTURAS ORCHESTRE NATIONAL DE BARBÉS

Plaza Belluga /22H

MURCIA 1200

Ayuntamiento de Murcia

www.eventos.murcia.es



Nacho Pardo, Vera y Vidal, este viernes al comienzo de la rueda de prensa que ofrecieron en la sede de CATS.

Social

Las trabajadoras del sexo de la Región reivindican su oficio en su día: «No somos criminales»

Cien prostitutas se encerraron hace medio siglo en una iglesia de Francia para protestar por la represión policial: 50 años después, CATS lo rememora en Murcia con una sesión de cine y una fiesta

ANA LUCAS

El local del Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo (CATS) en Murcia fue escenario de una rueda de prensa con motivo de la inminente celebración (el 2 de junio) del Día Internacional de las Traba-

jadoras Sexuales. 2 de junio, por que ese día, pero de 1975, cien prostitutas se encerraron en una iglesia de Lyon, en Francia, para protestar contra lo que consideraban «una represión impropia de la Policía», como se lee en los recortes de periódicos de la época que cuelgan en corchos en las instalaciones de este colectivo.

Conforme avanzaban los días, las protestas se extendían por el

Dicen que «la Policía de Alicante es más amable que la de Murcia: ellas confían en ellos y les llaman»

resto del país galo y llegaban a París. Días después, en una época sin Internet ni redes, el clamor llegaba a Medellín, en Colombia. «Una fuerte solidaridad» unía a estas mujeres, a las que los diarios llamaban «bellas de noche». Las que ahora, en la Región de Murcia, recuerdan que existen y que su oficio, cuando se ejerce voluntariamente, es eso: un oficio.

Nacho Pardo, coordinador de CATS, comparecía en rueda de prensa, en una mesa rodeada de paraguas rojos abiertos (los suelen portar en manifestaciones, tras las pancartas, las prostitutas). A su lado, ataviada con un antifaz negro que cubría parte de su rostro, Vera, trabajadora sexual; y Helena Vidal, psicóloga de la asociación.

Pardo explicó que, en el marco de las celebraciones por el Día Internacional, el lunes día 2 se proyectará la película documental 'Muerte de una puta' en La Distribuidora (calle Mariano Vergara de Murcia), con posterior debate; el día 3, fiesta con un bingo y el sorteo de una 'sexy cesta' que incluye lubricantes, condones y un satisfyer. «Es algo más íntimo, la celebración de las personas trabajadoras del sexo, de aquí y de Alicante, que vendrán», detalló sobre esta convocatoria.

«Acabar con el estigma»

Vidal, por su parte, dijo que «tenemos que acabar con el estigma y las malas condiciones en las que se encuentran las trabajadoras sexuales, en nuestro país y en el resto del mundo».

En tercer lugar tomó la palabra Vera, que habló del «sueño de una puta en España». Leyó una carta utópica en la que «los clientes no se atreven a hacerme daño, ya no tengo miedo a que me quiten a mis hijos y no tengo que pagar a nadie para que me hagan un contrato», por ejemplo. «Por fin puedo guardar el dinero de mi trabajo en una

cuenta bancaria; a la vez, contribuyo al Estado con mis impuestos», fue desgranando, en lo que era la expresión de un anhelo que aún no es real. Al concluir la lectura de la misiva, aplausos.

Ala pregunta de si ha cambiado algo respecto a 2024, Nacho Pardo admitió que «estamos igual: lo único, que hay una intención por parte del Gobierno de retomar la ley abolicionista».

«Hay nubarrones» por parte del Ejecutivo central, comentó sobre esta norma, para insistir en que «la prostitución es una realidad social que no se puede analizar con políticas punitivas».

Remarcó que prostitución y trata «no es lo mismo», aunque haya quien pretenda «mezclar y crear alarmismo social».

En cuanto a las cifras, Pardo detalló que «no podemos» darlas, ya que hay gente que trabaja en pisos o en la Red y no se contabiliza. Lo que sí se sabe es cuántas personas del sureste peninsular recurrieron a CATS en 2024: fueron 1.200.

¿Qué demandan estas mujeres? Además del «tema sanitario, que es vital para ellas», piden ayuda para mejorar su salud mental. «Y el alquiler y el empadronamiento», intervino Vera, que denunció que hay meretrices que se ven abocadas a «las mafias».

Sobre su trato con los Cuerpos de Seguridad, la trabajadora sexual dijo que «la Policía de Alicante es más amable que la de Murcia: ellas confían en ellos y les llaman, pero en Murcia como que no».

«Somos trabajadoras del sexo, no criminales», reza una sentencia, clavada con chinchetas al lado de los recortes de periódicos anti-gueros. Al lado, la frase de una mujer: «Gracias a mi trabajo, en mi casa se come». En el corcho contiguo, una cartulina anuncia la fiesta del día 3 en un «espacio seguro», recuerda la rifa de la 'sexy-cesta'. La rúbrica, dos corazones. ■

Operación

Golpe a la explotación laboral en Alcantarilla con diez arrestados

La Policía inspecciona varios establecimientos comerciales del centro de la ciudad que tenían empleados en situación irregular

LA OPINIÓN

Agentes de la Policía Nacional en colaboración con la Policía Local de Alcantarilla y la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Murcia han llevado a cabo

un amplio dispositivo de Inspección Policial y de Trabajo en varios establecimientos comerciales situados en el centro de la ciudad de Alcantarilla, informa el cuerpo.

Esta actuación nace del análisis de los flujos criminales de la localidad en los cuales pudieran verse implicados ciudadanos extranje-

ros en situación de vulnerabilidad e irregularidad administrativa con el perjuicio que ello pudiera derivarles a ser víctimas de explotación laboral centrándose dichas inspecciones en detectar personas en situación irregular, apuntan.

Durante el operativo se inspeccionaron siete locales con el si-



Un momento del operativo policial en el centro de Alcantarilla.

guiente resultado: más 50 personas identificadas, un detenido tras detectarse que trabajaba utilizando la identidad de otro ciudadano y nueve detenidos por infracción a la

Ley de Extranjería al encontrarse en situación irregular en España.

Además se tramitaron nueve propuestas de sanción por diferentes incumplimientos. ■

CNP

Efeméride

Los resucitados recrean hoy su primera procesión, que salió hace 80 años

LA OPINIÓN

La Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Resucitado se prepara para vivir un momento histórico con motivo del 80 aniversario de las procesiones resucitadas. Como colofón a un año conmemorativo lleno de vida, fe y memoria, la Cofradía celebrará este fin de semana varios actos destacados, culminando con una procesión extraordinaria por las calles de Cartagena mañana. A las 18:00 horas saldrá desde la iglesia de Santa María de Gracia el cortejo, que recorrerá gran parte del itinerario original de 1945. La imagen de Nuestro Padre Jesús Resucitado será acompañada por una nutrida comitiva de penitentes, portapasos, heraldos, formaciones musicales y momentos de especial carga simbólica y emocional.

Participarán la Unión Musical Cartagonova y la Agrupación Musical Nuestra Señora la Virgen de la Amargura del Paso Blanco de Lorca, en un gesto de hermanamiento entre ambas cofradías. También intervendrá la Capilla de Música de Cartagena, que interpretará un repertorio especialmente seleccionado en la parroquia del Carmen, la basílica de la Caridad y Santa María de Gracia. ■

Seguridad

Comienzan las patrullas vecinales en La Aljorra

JUANA MARTÍNEZ

Más de medio centenar de vecinos de La Aljorra salieron este jueves por la noche a las calles de la diputación para patrullarlas ellos mismos hartos de la inseguridad, los robos y el vandalismo que sufren. Este miércoles celebraron una asamblea en el Centro Cívico a la que asistieron unas 200 personas en la que tomaron esta determina-



Loyola Pérez de Villegas

Recepción de la supuesta costilla de mamut en el Museo Arqueológico Municipal.

Polémica

La costilla de mamut puede ser un hueso de cachalote

Técnicos de la UPCT tratan de determinar si la costilla donada por un vecino en realidad corresponde a restos de un animal marino

EFE

La costilla de mamut donada por un vecino de Cartagena al Museo Arqueológico Municipal que se dató, en su presentación a principios de abril, en 900.000 años de antigüedad podría corresponder a restos de un cachalote de entre 50 y 100 años.

Es la hipótesis más probable, y que tratan de determinar ahora técnicos de la Universidad Politécnica de Cartagena, después de que la su-

puesta costilla pleistocénica encontrada en Cueva Victoria, en la población cartagenera del Estrecho de San Ginés, quedara expuesta al público en el citado museo y despertara dudas entre algunos expertos.

«Parece que no es de mamut, sino de cachalote», afirman fuentes cercanas al hallazgo, que suscitaron la curiosidad de la comunidad científica y, ya en las primeras horas de su exposición en el Museo Arqueológico, expresó a las autoridades las primeras dudas sobre la especie y la procedencia.

El Ayuntamiento de Cartagena, que informó al recibir la donación de que el hueso sería expuesto durante un mes y analizado después para estudiar sus características y confirmar si se trataba de mamut, ha señalado que «los donantes dijeron que se trataba de una pieza de mamut localizada hace años en Cueva Victoria», el yacimiento paleontológico existente en el Cerro de San Ginés que fue explotado como mina de hierro y manganeso desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX. ■

Empresas

La plantilla de Fertiberia, en alerta por un ERE que afecta al 10%

LA OPINIÓN

El sindicato UGT, junto con el comité de empresa de Fertiberia en Cartagena, ha convocado una huelga para los días 5, 6, 11, 12 y 13 de junio, en coordinación con todos los centros de trabajo de la compañía en España, que secundarán también el paro. La movilización sindical pretende hacer frente y paralizar la propuesta de la empresa de despedir a 54 trabajadores y trabajadoras, tres de ellos, en Cartagena. «Fertiberia ha presentado un ERE que no viene a cuento, en plena negociación de nuestro convenio colectivo y ha alegado unas circunstancias que no se dan. Si fueran reales y supusieran una necesidad urgente para la compañía, no contemplaría llevar a cabo esos despidos dentro de año y medio», declaró Gregorio López, delegado de UGT en Fertiberia Cartagena. Desde CCOO señalaron que el Comité de Empresa manifiesta su más profundo desacuerdo y rechazo al ERE comunicado por la Dirección el pasado 14 de mayo de 2025, que afecta al 10% de la plantilla de Fertiberia S.A. y que, concretamente en el centro de Cartagena, supone el despido de 3 trabajadores. Para protestar por esta medida, la plantilla se ha concentrado a las puertas de la factoría este viernes. ■

LO



Los vecinos de La Aljorra, reunidos este jueves por la noche en la primera de las patrullas vecinales.

En el Pleno municipal de este jueves el edil de Seguridad Ciudadana, José Ramón Llorca, explicó que a la hora de solicitar más efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de

Seguridad del Estado es fundamental que los vecinos denuncien los robos porque actualmente según sus datos solo hay seis registros.

Asimismo, el gobierno local trabaja en la elección del emplazamiento del nuevo cuartel de Policía Local de La Aljorra, una de las promesas electorales de la alcaldesa. ■